

esperanto.

(De Esperanto, seudónimo del doctor L. Zamenhof, quien lo creó en 1887).

1. m. Idioma creado con idea de que pudiese servir como lengua universal.

(Diccionario de la Real Academia Española)

Detrás de esta escueta definición hay un interesante panorama de actividad internacional. Te invitamos a descubrirlo mientras ves esta exposición. Como mínimo, pasarás un rato entretenido y, en cualquier caso, comprobarás que detrás del **esperanto** hay una **cultura viva**.



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE ESPERANTO

www.esperanto.es